

claróse, además, favorable á la emancipación de las colonias españolas, reconoció los gobiernos de Méjico, de Colombia, de Buenos Aires, trabajó en favor de la independencia de Grecia, de acuerdo con Francia y Rusia, y defendió en Portugal la constitución dada por D. Pedro, y á su hija D^a. María de la Gloria, contra D. Miguel y el apoyo carlista.

Dentro del reino británico favoreció los esfuerzos de los católicos, que aspiraban á formar parte en las funciones civiles y á que los declarasen libres de todas las leyes opresivas, que la intolerancia anglicana había hecho pesar sobre ellos durante siglos.

Reformas económicas de Huskisson. —

También se mostró partidario de las reformas aconsejadas por los maestros de economía política y social. En la aplicación de estos nuevos principios lo secundó mucho Guillermo Huskisson, á quien nombró presidente del ministerio de comercio en 1823. Este hombre de Estado, natural de Birch Moreton (Wórcester), había estudiado las reformas propuestas por Adán Smith, adoptando las ideas del famoso economista. Convencido de que el sistema prohibitivo era una funesta traba para la industria y el comercio, resolvió al verse en el poder emplear todo su influjo para disminuir las tarifas de aduanas y facilitar las relaciones comerciales.

Como la emancipación de los Estados Unidos y de la América española y portuguesa había ocasionado grandes modificaciones en el sistema colonial, Huskisson empezó por revisar el acta de navegación que formaba la base de la legislación inglesa desde el tiempo de Crómwell, y resolvió que en lo futuro las mercancías de los restantes países podrían ser llevadas á los puertos de la Gran Bretaña por los navíos de las naciones amigas lo mismo que por los buques ingleses; que todos los derechos diferenciales de aduanas sobre esas procedencias quedarían suprimidos, y que en lo tocante á derechos de navegación se trataría sobre pie de absoluta reciprocidad.

Huskisson revisó después los reglamentos de aduanas, disminuyó los derechos de entrada que pesaban sobre las primeras materias, abriendo de esta manera vasto campo á la industria. Hizo desaparecer los derechos casi prohibitivos que hacían imposible la importación de las fábricas extranjeras, reemplazándolos por uno de 30 por 100 del valor real; esto hizo posible la concurrencia extranjera, á la vez que activaba los esfuerzos de la industria indígena. Las telas de lana y de algodón, las sederías, las porcelanas de lujo y multitud de objetos más quedaron sometidos solamente á derechos muy poco elevados. Estas medidas liberales dieron en tierra por sí solas con el contrabando, tan funesto antes al comercio regular, y como la especulación apasionase los ánimos en favor de los negocios, la cifra de importaciones y exportaciones se elevó de manera considerable, resultando de esto las mayores ventajas para las rentas públicas y el desarrollo de las fortunas particulares. Huskisson murió en 1830, de resultas de una herida que le causó una locomotora el día de la inauguración del camino de hierro de Liverpool.

Wellington y Roberto Peel. Emancipación de los católicos en Inglaterra y en Irlanda. —

Canning había fallecido en 1827, y el poder pasado entonces á manos de los tories. Wellington, el vencedor de Waterloo, que era jefe de aquel partido, fué encargado por Jorge IV de formar ministerio, y dirigió los asuntos de la Gran Bretaña con Roberto Peel, ministro de lo interior. Wellington era el tipo de la aristocracia inglesa, y se mostró siempre enemigo declarado de las ideas liberales y de toda especie de innovación. Sin embargo, entonces fué cuando el Parlamento votó la emancipación política de los católicos.

Desde el restablecimiento de la paz en Europa por los tratados de 1815, la mencionada cuestión había preocupado vivamente los espíritus en Inglaterra y en Irlanda. La cámara de los comunes examinó en 1819

si se debían conservar el juramento del *test* y las demás causas de incapacidad pronunciadas contra los católicos. Este juramento, que se exigía de todos los funcionarios, equivalía á una abjuración del catolicismo; el que lo prestaba negaba la supremacía del papa, el dogma de la transubstanciación, el culto de la Virgen y de los santos, y juraba odio eterno al papismo. La intolerancia del protestantismo lo había imaginado con objeto de expulsar de todos sus empleos á los católicos. La proposición para abolir dicho juramento sólo fué rechazada por dos votos de mayoría.

O'Connell, que puede ser considerado como el libertador de la Inglaterra católica y de Irlanda, resolvió aprovechar las concesiones hechas á la libertad por el parlamento para obtener otras nuevas. Rechazando los medios injustos y violentos, quiso hacer triunfar la justicia y la verdad por sus propias armas, sirviéndose de la libertad en favor de la libertad misma. Habiendo sido derogada la ley que prohibía el foro á los católicos irlandeses, el famoso orador se hizo recibir abogado y así ejerció influjo considerable en los tribunales en favor de sus compatriotas y correligionarios. La libertad de la palabra fué el principal medio de que se sirvió para conquistar para su país todas las restantes libertades.

En 1823 fundó, ayudado por el célebre abogado Shiel, la *Asociación católica*, fijando en dos cuartos al mes la cuota de cada miembro, para que todo el mundo pudiera entrar en la liga. Irlanda entera formó parte de ella, y O'Connell se vió frente al Parlamento británico con toda la potencia y dignidad de una asociación con la cual era indispensable contar. Acusado ante el jurado por excitación á la rebelión, fué absuelto, cosa natural, pues siempre había procurado no salirse de los límites de la más estricta legalidad.

Elegido diputado en 1826, se negó á prestar el juramento del *test* y no pudo tomar posesión de su cargo.

Después de esta victoria tuvo en su mano á Irlanda entera y supo mantener viva la agitación pacífica necesaria para que el gobierno británico atendiese sus fundadísimas reclamaciones. Los socorros en dinero afluían á sus manos, desde América lo mismo que desde todos los puntos de Europa. Los lores, el ministerio y el rey, que no querían conceder la emancipación de los católicos, comprendieron que había peligro en prolongar la resistencia, y Wellington propuso una ley, que Roberto Peel sostuvo, por más que en otro tiempo defendiera lo contrario, y ambas cámaras la adoptaron por considerable mayoría (13 abril 1829).

El juramento del *test* fué reemplazado por un juramento civil compatible con la fe romana; los católicos tuvieron en adelante derecho para tomar asiento en el parlamento y ocupar cargos públicos, y ya no tuvieron que ocultarse, como antaño, para celebrar sus ceremonias religiosas.

Estado político de Alemania. — El congreso de Viena había dividido Alemania en 40 Estados al establecer la Confederación germánica. Entonces fué preciso tener en cuenta las ideas liberales que inflamaban los espíritus durante los últimos años del Imperio francés, que habían servido en cierto modo de lazo de unión contra el despotismo napoleónico, y que contribuyeron en gran parte á los triunfos obtenidos. El emperador de Rusia dió ejemplo á los demás, haciendo de la Polonia un nuevo reino, y concediéndole una carta constitucional fundada en bases análogas á las del código político polaco de 1792.

Sin embargo, al declarar que Cracovia sería ciudad libre é independiente, añadió que esta república, colocada bajo la protección de las tres potencias libertadoras, disfrutaría de la dicha y la tranquilidad, bajo la condición de consagrarse únicamente á las artes, las ciencias, el comercio y la industria.

El congreso se había expresado en términos generales sobre la necesidad de conceder á los Estados ale-

manes secundarios instituciones constitucionales, y algunos príncipes trataron de entrar efectivamente por estas vías. « Los lazos políticos de Europa, decía un periódico alemán de entonces, han experimentado cambios esenciales desde hace cierto número de años. Á la guerra de América y sobretodo á las luchas originadas por la revolución francesa es á lo que se debe este nuevo espíritu europeo. Europa es constitucional. Casi todos los soberanos preparan, de acuerdo con sus pueblos, constituciones representativas, conformes con sus necesidades y costumbres. »

La juventud de las universidades aplaudía estas tentativas; pero los soberanos temieron caer en algún lazo tendido á su buena fe, y se detuvieron para no favorecer con sus concesiones el desarrollo del espíritu revolucionario. Las constituciones de los grandes ducados de Baden y de Wurtemberg fueron bastante liberales; pero la de Baviera lo fué mucho menos y no logró ninguna popularidad. En ciertos Estados, como Prusia, el reino de Sajonia, el Mecklemburgo, la Sajonia Weimar, la representación se limitó á Estados provinciales; la nobleza llegó hasta rechazar toda constitución en la Hesse electoral, Hesse Darmstadt, el ducado de Nassau y otros varios.

Política de Austria. — Dirigida por el príncipe de Metternich, Austria mantuvo estrictamente su gobierno absoluto, y á la vez que se aplicaba á tratar paternalmente los pueblos colocados bajo su dominación, no concedió absolutamente nada á las ideas liberales. Como su imperio estaba compuesto de pueblos de razas y costumbres diferentes, dicha nación creyó de sana política mantenerse alejada de las instituciones á propósito para reunir las distintas naciones y provocar disentimientos que favoreciesen su independencia.

El príncipe de Metternich deseaba que Austria no permaneciese aislada en su absolutismo, por lo cual presentaba ante los príncipes de Europa el liberalismo y la revolución como una amenaza que debía encon-

trarlos á toda hora dispuestos á luchar. Con tal fin, provocó los congresos de Carlsbad, de Laybach y Verona.

Austria intervino por estas razones en Italia para mantener en el trono á Fernando de Nápoles, y dar al rey de Cerdeña Carlos Félix autoridad análoga en el Piamonte.

De la unión aduanera en Alemania. — El congreso de Viena se había preocupado además de la situación comercial de Alemania. Dividida en multitud de pequeños Estados, con sus aranceles propios, sus prohibiciones y rivalidades, se comprendió la necesidad de acabar con estas trabas, y el art. 19 del pacto federal proclamó la libertad interior del comercio para todos los países alemanes. Y como los intereses materiales de cada región exigieron que se cumpliera esta promesa, se la observó mejor que las hechas en el orden político.

El gran ducado de Baden la recordó en el congreso de Carlsbad, en 1819, y este mismo año fundó el economista Listz una asociación de fabricantes y de negociantes con el fin de obtener la supresión de las aduanas provinciales. Wurtemberg y el principado de Hohenzollern fueron los primeros Estados que se asociaron á estas ideas liberales, fundando en 1824 una asociación. Baviera se unió al Wurtemberg en 1828, y los Estados de Turingia se aliaron poco tiempo después con aquellos. Brunswick, Hannover y Oldemburgo formaron igualmente una liga, en la cual entraron el 24 de septiembre de 1828 Sajonia, la Hesse hereditaria, Wassau, Reuss, Bremen, Francfort y el principado de Schwarzburgo Rudolstadt. Esta asociación tomó el nombre de *Steuerverein* (unión de los aranceles).

Prusia se le había anticipado, y sus desconfianzas contra la libertad política no la llevaron hasta querer encadenar la comercial. En efecto, Federico Guillermo III abolió en 26 de mayo 1818 las aduanas interiores de sus provincias; sometió á un derecho protec-

tor de 10 por 100 los productos manufacturados del extranjero, y declaró libres de derechos, tanto de entrada como de salida, las primeras materias.

Como en su reino se encontraban enclavados multitud de pequeños Estados, Federico Guillermo declaró que estaba presto á tomar por base de todo tratado con ellos estos principios de libertad comercial. Los gobiernos que respondieron á este llamamiento fueron: Schwarzburgo-Sondershausen (1819), Schwarzburgo-Rudolstadt (1822), Sajonia Weimar Eisenach y Anhalt Bernburgo (1823), Lippe Detmold y Mecklemburgo Schwerin (1826), Anhalt-Kothen y Anhalt-Dessau (1828), Coburgo Gotha y Herse Homburgo (1829), Sajonia Coburgo Gotha y Holstein Oldemburgo (1830), el principado de Valdeck (1831). Ambas Hesses se adhirieron igualmente á la unión prusiana.

Como esta liga tuvo los más felices resultados para la industria y el comercio, se pensó en la formación del *Zollverein* ó unión de todas las aduanas germánicas. La unión prusiana se alió á la bávaro-wurtemberguesa el 22 de marzo de 1833, y Sajonia aceptó este tratado unos cuantos días más tarde. Su ejemplo fué seguido el 11 de mayo por la unión de Turingia, y el *Zollverein* comprendió á partir de entonces un territorio de siete mil ciento veinte leguas cuadradas, ocupado por una población de 23 millones y medio de habitantes.

Más tarde entraron en la unión aduanera otros Estados, y Prusia logró que también la aceptase el *Steuerverein* por el tratado de 7 de septiembre de 1851. Entre Prusia y Austria se celebraron convenios particulares (19 febrero 1851) para suprimir la mayor parte de las prohibiciones que existían entre ambos países. Un paso más y la unión aduanera alemana hubiera sido completa. La unión adoptó en 1856 una unidad de moneda común.

Muerte del emperador Alejandro (1825). — En el año 1825 murieron en Europa tres soberanos: El

rey de Nápoles, Fernando I, que tuvo por sucesor á Francisco I (3 enero); el de Baviera, Maximiliano José, que dejó su corona á su hijo Luis I, (13 octubre) y el emperador de Rusia, Alejandro (1.º diciembre). Este último acontecimiento produjo en toda Europa profunda sensación. Dijose que el czar había sido envenenado; pero nada confirmó estas sospechas. Este príncipe padecía del pecho, y murió en Taganrog (Crimea), punto donde se había retirado en busca de la calma y tranquilidad que le eran necesarios.

Hacia ya doce años que Alejandro se hallaba al frente de los destinos de Europa, ejerciendo acción decisiva sobre los acontecimientos. Primeramente se le vió favorecer las ideas liberales, y dispuesto á impulsar en este sentido todas las naciones; pero notando que el liberalismo se unía con la revolución, se asustó ante las consecuencias de semejante alianza, y no pensó en adelante más que en la manera de reprimir las sociedades secretas, cuyos progresos lo alarmaban constantemente. Estas sociedades se habían extendido desde Polonia hasta Rusia penetrando en la misma guardia imperial, y ocasionando un motín al fallecer el czar.

Creíase que el sucesor de Alejandro iba á ser el gran duque Constantino; pero hacía ya tres años que este príncipe había renunciado la corona por un documento secreto, y fué proclamado Nicolás I. Varios oficiales pretendieron que esta renuncia era una ficción, y se amotinaron al grito de *Viva el emperador Constantino!* Nicolás reprimió el motín con tanta inteligencia como energía; sin embargo, necesitó consolidar bien su poder antes de alcanzar en Europa el ascendiente que tuviera su augusto hermano.

Emancipación de Santo Domingo (1825). — Francia podía aprovechar estas circunstancias para recuperar en el concierto de las naciones el puesto que sus desastres le habían hecho perder momentáneamente, y Villèle no perdía ocasión de hacerlo así. De él puede decirse que, si bien su política interior dejaba

que desear, supo seguir con firmeza en las relaciones exteriores, la línea de conducta que los acontecimientos le trazaron. Y como deseaba que España reconociera la independencia de sus colonias, quiso predicar con el ejemplo, admitiendo de manera oficial la de Santo Domingo.

Esta concesión se hacía muy penosa para Carlos X; pero lo persuadieron de que, sin derogar las prerrogativas de la corona, podía reconocer la independencia de la colonia por ordenanza, esto es, en la misma forma que Luis XVIII adoptó para otorgar la carta. Esta ordenanza exigía de la república de Haití ciento cincuenta millones de indemnización, pagaderos en cinco años á los antiguos colonos franceses, y una reducción de 50 por 100 en favor de Francia sobre los derechos que aquella percibía sobre los navíos y mercaderías extranjeras que llegaban á sus puertos.

Nada podía ser más ventajoso para el Estado francés y sus nacionales que esta transacción. El barón de Mackau fué encargado de ir á llevarla á puerto príncipe al presidente de la república haitiana, que la aceptó. Después se sometió el asunto á las cámaras. La derecha combatió esta medida, que consideraba como un acto revolucionario; pero los votos del centro y de la izquierda hicieron triunfar del ministerio, y la ley pasó por ciento setenta y cinco votos de mayoría.

Revolución en Portugal. Don Miguel en Lisboa. — Al año siguiente murió Juan VI, rey de Portugal (10 enero 1826). Este soberano se había hecho absoluto y reconoció la independencia del Brasil, que estaba separado de su antigua metrópoli desde 1822, y que había aceptado como emperador á D. Pedro, hijo de Juan VI.

Dicho príncipe comprendió al morir su padre y verse en posesión de dos coronas, que le era imposible sostener ambos cetros en su mano, por lo cual cedió el trono de Portugal á su hija D^a. María, á la vez que promulgaba una constitución liberal, que otorgaba á

la nación portuguesa como su soberano que era. Esta carta había sido dictada por los ingleses, poco satisfechos de la expedición francesa á España, y que querían contrabalancear la influencia del gabinete de París en la península oponiendo el liberalismo de Portugal al absolutismo de Fernando.

Esta carta produjo el efecto que esperaban los ingleses. Formáronse en Portugal dos Partidos; unos sostenían á D^a. María y la nueva constitución; otros se declararon en favor de D. Miguel, hijo segundo de Juan VI, y favorable á la política de su padre. España sostuvo á estos últimos, no obstante las reclamaciones de Francia, que llegó á retirar su embajador de Madrid.

Los ingleses continuaron la realización de sus planes y enviaron tropas á Portugal. La guerra civil iba á estallar, cuando D. Miguel, siguiendo consejos de prudencia, se decidió á reconocer la carta de su hermano y, para reconciliar á los partidos, hizo celebrar en Viena sus esponsales con su sobrina, niña todavía. Pero una vez de vuelta á Lisboa, y así que Wellington retiró los tropas británicas, D. Miguel se puso de parte de los absolutistas, destruyó la carta que había jurado, y se hizo proclamar rey en 30 de junio de 1828, con arreglo á la constitución hecha en 1144 por las cortes de Lamego. Francia llamó á su embajador en Portugal, y no intervino en nada. D^a. María se retiró á Inglaterra, cuyo gobierno la acogió muy bien. Sin embargo, como los ingleses veían sin disgusto la continuación de las discordias en la península, no concedieron á dicha princesa más que protección insuficiente; así fué que D. Pedro acabó por llamarla al Brasil.

Intervención en favor de los griegos. — Pero lo que principalmente preocupaba los espíritus en Europa era la causa de Grecia. Todas las miradas se volvían hacia este país, y desde que Ypsilanti dió la señal de la insurrección contra el despotismo musulmán, el mundo entero seguía con ansia las fases de

la lucha heroica que aquella generosa nación sostenía para recobrar su independencia.

Queriendo el sultán Mahmud II acabar con la insurrección, llamó en auxilio suyo á Mehemet Ali, que había aprovechado la salida de las tropas francesas de Egipto para establecer allí el más acabado despotismo. Este soldado de fortuna, que empezara por ser en otro tiempo vendedor de tabaco en Macedonia, logró conquistar sucesivamente el Darfur, el Kordofán y la Nubia.

Investido por el sultán con el bajalato de Morea, á condición de conquistarlo, Mehemet Ali envió á Grecia su hijo Ibrahim con diez y siete mil soldados y una escuadra de sesenta buques, los cuales se unieron en Rodas con la escuadra otomana. Entonces el general egipcio hizo un desembarco en Modón, y se apoderó de Carón, de Navarino y de las principales plazas de Morea (1825). Estos sucesos sembraron el desaliento entre los griegos, y llenaron de inquietud á Europa.

Mahmud dió á sus bajaes orden de atacar la Grecia central. Ibrahim puso sitio á Missolonghi, situado á la entrada del golfo de Patras, entre Lepanto y el mar Jónico. Esta plaza, que había resistido ataques anteriores, se defendió con heroísmo. Sus habitantes prefirieron morir á ser esclavos de los turcos. Reducidos al último extremo, unos trataron de abrirse camino á través del enemigo, y se retiraron á las montañas, donde fueron exterminados casi todos; otros resolvieron intentar un supremo asalto. Y cuando ya no hubo esperanza, niños, mujeres, sacerdotes y ancianos abrieron una mina y volaron todos, juntos con sus vencedores (22 abril).

Era fácil prever que el heroísmo de esta resistencia excitara las simpatías de Europa, y que Francia, Inglaterra y Rusia no dejarían sacrificar á aquel pueblo cristiano sin tomar partido por él contra los musulmanes. Sin embargo Mahmud fué bastante torpe para privarse en aquellas coyunturas de la milicia de

los janisarios. Como aquel cuerpo de tropas no quiso someterse á las reformas que el sultán deseaba introducir en el ejército, Mahmud furioso desplegó el estandarte del profeta, lanzó el grito de alarma, llamó á lucha la población de Constantinopla y ordenó que los rebeldes fuesen ametrallados y destruidos sin piedad. Cinco ó seis mil de ellos perecieron y los quince mil que escaparan á aquella carnicería fueron relegados al Asia (16 junio 1826). Mahmud se libró así de los que tantas veces hicieran temblar á sus señores; pero también había destruido la principal fuerza de su imperio.

Entretanto Europa se ocupaba en buscar los medios de salvar la Grecia. La explosión de Missolonghi había resonado en todas las almas y el sucesor de San Luis, Carlos X, comprendió mejor que nadie lo imposible que le era permanecer sordo al llamamiento de los infelices que la cimitarra musulmana quería destruir. Por entonces se había constituido la república de los helenos, bajo la presidencia del conde Capo de Istria, reuniéndose su asamblea nacional en Damala, la antigua Trezenas (abril 1827).

El gobierno francés temía el influjo del czar Nicolás, cuya autoridad se habría hecho predominante en Europa si, bajo el pretexto de sostener á los griegos, le hubiesen dejado satisfacer su ambición en detrimento de Turquía. Villèle llamó la atención de Canning sobre este peligro, y así fué como se llegó á firmar el tratado de Londres (6 de julio), según el cual, Inglaterra, Francia y Rusia se comprometían á intervenir como mediadoras en los asuntos de Grecia, y á imponer á los beligerantes un armisticio.

Batalla de Navarino (20 octubre 1827). — Envióse un *ultimátum* á Turquía, Las potencias querían que Grecia fuese reconocida por la Puerta como nación vasalla y tributaria; que la propiedad del suelo fuese para los cristianos, bajo la condición de indemnizar á los turcos que tenían posesiones en el territorio de la antigua Grecia; que el derecho de elegir magistrados

fuese concedido á los griegos, aunque con ayuda del sultán, el cual no debía tener, sin embargo, en estos nombramientos, más que parte secundaria. Esta semi-independencia no bastaba á los griegos; pero el apoyo de las potencias europeas les era demasiado necesario para que se permitiesen la más mínima oposición; así fué que aceptaron cuanto se deseó. Pero Turquía encontró demasiado duras las condiciones que le imponían é Ibrahim continuó asolando la Morea.

La guerra se hizo inevitable. Una escuadra francesa, mandada por Rigny, otra rusa, á las órdenes de Hyden, y una inglesa, que dirigía Codrington, se reunieron en el Mediterráneo. Esta flota, que contaba ciento cincuenta bajeles, bloqueó á la turco-egipcia en el puerto de Navarino, ciudad fuerte, situada en la costa del Peloponeso, en la antigua Élida.

Los tres almirantes de las naciones aliadas se pusieron de acuerdo, conviniendo en que no se atacaría á los turcos, sino en el caso de que éstos fuesen los primeros en romper el fuego. Esta resolución se anunció á las escuadras el 19 de octubre. El 20 al mediodía, siendo favorable el viento, las tres escuadras se formaron en batalla delante de la rada. Créase que la acción no se entablaría; pero ocurrió lo contrario, por haber querido Ibrahim abrirse paso. El combate duró tres horas y media. Los bajeles turcos, aglomerados en un reducido espacio y cañoneados á quema ropa, fueron echados todos á pique, ó quemados por sus tripulaciones, que prefirieron perecer antes que rendirse.

Invasión de los rusos en Turquía. — La victoria de Navarino destruyó la flota turca, que aun no se ha repuesto de aquel desastre; los ingleses la echaron de menos por haber abrigado durante un momento temores que les inspiraba la ambición del czar Nicolás. Como Ibrahim se quedó en Morea después de su derrota, la Gran Bretaña se ofreció á combatirle. La proximidad de las Islas Jónicas, hubiese

permitido á dicha nación ocupar indefinidamente la Península; este fué el motivo por el cual no aceptaron la idea las demás potencias.

Turquía persistió en sus pretensiones, y Rusia se creyó entonces con derecho para declararle la guerra. Un ejército de 100.000 hombres pasó el Pruth, á las órdenes de Wittgenstein (mayo 1828), y se apoderó de Jassy y de Bucharest. El general Paskewitch salió al mismo tiempo de la Armenia turca marchando sobre Trebizonda.

Estos movimientos alarmaron á Inglaterra, que temía la llegada de los rusos á Constantinopla; así fué que empleó todos los medios que tenía á mano para obtener de los egipcios y de los turcos la evacuación de Morea. El gobierno francés, que deseaba conservar su influjo en la solución de esta cuestión de Oriente, se apresuró á equipar una nueva escuadra, enviándola á Morea, para completar la liberación de la Grecia. El mando de ésta se dió al general Maison, que se encontró al frente de tres brigadas de infantería, de un regimiento de cazadores á caballo, y de varias compañías de artillería.

Las tropas desembarcaron en Corón, y tomaron á los turcos, casi sin disparar un tiro, las plazas de Navarino y de Modón. La única resistencia seria que encontraron fué en el castillo de Morea, cerca de Patras, cuya guarnición declaró que se dejaría enterrar en medio de los escombros de la fortaleza más bien que rendirse. El general Maison abrió el fuego en todos los puntos el 30 de octubre. El efecto fué tan rápido y terrible que, en menos de cuatro horas se abrió una ancha brecha en las murallas, viéndose el turco obligado á rendirse á discreción. Ibrahim volvió á Egipto, y Maison recibió en recompensa al volver á Francia el grado de mariscal.

Tratado de Andrinópolis (14 sept. 1829). **Formación de un reino griego.** — La expedición de los franceses á Morea fué el coronamiento de la batalla

de Navarino y la salvación de Grecia. Inglaterra aceptó dicho resultado; pero pidió que las tropas de Carlos X volvieran inmediatamente á Francia. Martignac ordenó esto con parte de ellas, declarando que las restantes ocuparían la Grecia hasta que el nuevo Estado pudiera organizar un ejército nacional.

Durante esto, los rusos se habían apoderado de Varna y de Silistria y pasado los Balkanes; Inglaterra los veía con inquietud penetrar por una parte hasta Andrinópolis, y amenazar por otra la misma capital del Imperio Otomano. Estos triunfos alarmaron también al Austria, que hasta entonces había permanecido extraña á los sucesos de Oriente. Sus intereses la hicieron entenderse con la Gran Bretaña, y ambas naciones unidas obligaron á Rusia á firmar el tratado de Andrinópolis (14 sept.).

Con arreglo á este tratado, el Pruth y el Bajo Danubio continuaban formando el límite entre ambos imperios; Rusia adquiría las bocas de aquel río, y extendía su protección á Servia. Los principados de Moldavia y de Valaquia seguían bajo la soberanía de la Puerta; pero gobernándolos regentes vitalicios; la libre navegación de los Dardanelos y del Bósforo quedaba garantizada á todas las naciones; Turquía pagaba ciento treinta y cinco millones de indemnización á Rusia, y reconocía la independencia política de Grecia.

Este último reino quedó reducido á la Morea, la Hélada y las islas. Se hubiese podido agregarle el Epiro, la Tesalia, Creta, Samos y Chios; convirtiendo de este modo al nuevo Estado en un poder que tuviese cierta importancia en Oriente; pero Inglaterra, siempre temerosa de que debilitasen demasiado á Turquía, se opuso con energía á aquel desarrollo.

Grecia atravesó por de pronto un período anárquico que acabó con el asesinato de Capo de Istria, al cual acusaban sus conciudadanos de ser demasiado afecto á los intereses de Rusia. Proclamóse la monarquía y se

ofreció la corona á Leopoldo de Sajonia Coburgo, futuro rey de los belgas; pero este príncipe se negó á aceptarla, y las potencias signatarias del tratado de Londres la dieron entonces al hijo segundo del rey de Baviera, Otón (1832), que fué declarado mayor de edad en 1835.

CAPÍTULO V.

DE LA AMÉRICA, DE 1776 Á 1830.

Habiéndose apoderado de América las naciones europeas, la explotaron en provecho propio, sacando de ella durante trescientos años grandes riquezas. Á fines del siglo XVIII, los Estados Unidos sacudieron el yugo de su metrópoli y á principios del XIX los imitaron el Brasil y las colonias españolas. Este movimiento de independencia ha contribuido á la prosperidad del nuevo mundo, cuya población aumenta cada día al paso que crecen en progresión más rápida aún sus productos.

§ I. — *Los Estados Unidos. — Emancipación de las colonias españolas.*

La América en 1776. — En 1776, América casi entera pertenecía á naciones europeas. Los españoles eran dueños de la del Sur, de la Central y de la parte meridional de la del Norte.

Los portugueses habían fundado en el Brasil un vasto imperio.

Los ingleses, los holandeses y los franceses se hallaban en posesión de la Guayana al norte de la América del Sur, poseyendo además, con los daneses y españoles, las Antillas. También, fundaron ricas colonias en la parte septentrional y oriental de América del Norte.

Estas naciones entraron en lucha con motivo de sus colonias (1739-1765). Inglaterra y España empezaron por combatirse con motivo del comercio de contrabando que los ingleses efectuaban en las colonias españolas (1739) Después vinieron á las manos en la